



OF. USEPLAN/MCIV 879-2020
Guatemala, 17 de Diciembre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 305-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.89,972.00 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas





OF. USEPLAN/MCIV 879-2020
Guatemala, 17 de Diciembre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 305-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.89,972.00 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.


Edwin Arle Pérez Zúñiga
Vice Ministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Licda. Luz María Urcuyo
Contratadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Módulo	Clasificación	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Autorizado	Básicos	Mis Gestiones	Mis Prioritas	Multiclasificación	JVELZ	Presudap17	Presudap18	Presudap19	
	370	08/12/2020	41309746					FINALIZADO	56.00	56.00	INTRA2	11/12/2020
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 'INGRESOS CORRIENTES', PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 331-2019 'DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020' A CARGO DE 'ISW'												
	389	08/12/2020	41309956					REGISTRADO	82,998.00	0.00	INTRA2	
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 'INGRESOS CORRIENTES', PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 331-2019 'DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020' A CARGO DE DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES 'DGT'												
<input checked="" type="checkbox"/>	365	08/12/2020	41309761					FINALIZADO	89,972.00	89,972.00	INTRA2	11/12/2020
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 'INGRESOS CORRIENTES', PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 331-2019 'DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020' A CARGO DE 'INSUMUMEH'												
	367	08/12/2020	41309299					FINALIZADO	17,999.00	17,999.00	INTRA2	11/12/2020
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 'INGRESOS CORRIENTES', PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 331-2019 'DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020' A CARGO DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR												
	366	08/12/2020	41309114					FINALIZADO	31,297.00	31,297.00	INTRA2	11/12/2020
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 'INGRESOS CORRIENTES', PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART.3 DEL ACDO. 331-2019 'DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020' A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO 'UCEE'												
	363	07/12/2020	41309208					FINALIZADO	120,000.00	120,000.00	INTRA2	11/12/2020
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON LA FINALIDAD DE REPARAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN DEBITO DEL REGION 161 'ARREDAMBIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES' ACREDITANDO PARA LOS EFECTOS EN EL REGION 611 'SERVICIOS Y AJUSTES' Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO SEGURO JUICIO ORDINARIO LABORAL, NO. 0173-2016-10513 DE 2º DEL JUZGADO SEPTIMO PUN PERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO Y PENSION SOCIAL A FAVOR DE LA ROSSEL BEATRIZ ARIAZA VENTENDOR A CARGO DE LA ST.												
	364	07/12/2020	41304784					FINALIZADO	125,000.00	125,000.00	INTRA2	11/12/2020
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON LA FINALIDAD DE READJUDICAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS REGIONES DEL GRUPO DE GRUPO 100 'SERVICIOS NO PERSONALES' CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 'INGRESOS CORRIENTES' A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA.												

Handwritten signature and initials.



Guatemala,
08 de Diciembre de 2020

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 305-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.89,972.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019** y del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019** y Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019** y los artículos 74 y 75, del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Operativo Anual 2020 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** *Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, TERCERO:* Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes

①

**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Margok
NO
MIR
19/11



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTE

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION -USEPLAN-
RECIBIDO
03 DIC 2020
Recibido a las: 13:50 Horas Mts.
Firma: _____

UNIDAD DE PLANIFICACION
OFICIO No. 160-2020
Guatemala, 03 de diciembre 2020

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial
De Planificación -USEPLAN-
Presente.

Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 44, del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, que ampara la transferencia por un monto de Q. 89,972.00, para poder continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.

[Handwritten signature]

VÍCTOR MANUEL JACINTO COY
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



[Handwritten signature]

Lic. YEISON BRODERSON SAMAYOA VELÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL



7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

RESOLUCION No. 272-2020-INSIVUMEH
Guatemala, 03 diciembre de 2020.

CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al estado de Guatemala.

CONSIDERANDO: Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por un monto de **Q. 89,972.00.**

CONSIDERANDO: Que el artículo 6, del Acuerdo Gubernativo 321-2019 faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO: La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto del Congreso 25-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 del Congreso de la Republica con vigencia para el ejercicio fiscal 2020.

RESUELVE AUTORIZAR: A la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos, y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2020, el cual constituye la regularización de saldos negativos en cumplimiento al artículo 3 del acuerdo gubernativo 321-2019.


LIC. YEISON BRODERSON SAMAYOA VELÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL INSIVUMEH



JUSTIFICACION:

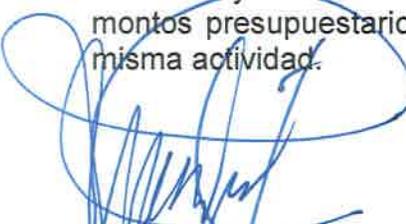
El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH-, a través del Departamento Financiero, propone la modificación presupuestaria por el monto de **Q.89,972.00**, el cual constituye la regularización de saldos negativos en cumplimiento al artículo 3 del acuerdo gubernativo 321-2019.

DEBITOS:

El presente Debito Presupuestario por el monto de Q. 89,972.00 **NO MODIFICA METAS FISICAS**, tanto en el producto como subproducto de las Actividades 01 Dirección y Coordinación y 04 Servicios de Información Hidrológica, en vista que los montos presupuestarios son de baja cuantía y los movimientos se dan dentro de la misma actividad.

CREDITOS:

El presente Crédito Presupuestario por el monto de Q. 89,972.00 **NO MODIFICA METAS FISICAS**, tanto en el producto como subproducto de las Actividades 01 Dirección y Coordinación y 04 Servicios de Información Hidrológica, en vista que los montos presupuestarios son de baja cuantía y los movimientos se dan dentro de la misma actividad.


Victor Manuel Jacinto
Unidad de Planificación




Lic. Yeison Broderson Samayoa
Director General INSIVUMEH



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 3/12/2020
		HORA : 10:09.28
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 44
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-89,972.00	0.00
000-031-0001 Dirección y coordinación	16	00	000	001	000	200	11	-62,206.00	0.00
00-034-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós	16	00	000	004	000	200	11	-27,718.00	0.00
000-034-0003 Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	16	00	000	004	000	100	11	-48.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								89,972.00	0.00
000-031-0001 Dirección y coordinación	16	00	000	001	000	200	11	62,206.00	0.00
000-034-0001 Boletines con información hidrológica	16	00	000	004	000	100	11	48.00	0.00
000-034-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	16	00	000	004	000	200	11	27,718.00	0.00


Victor Jacinto Coy
 Unidad de Planificación



DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo para Regularizar los saldos negativos en el presupuesto asignado en el presente ejercicio fiscal en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO


 Lio. Elder Gamaliel Martínez
 Jefe Departamento Financiero
 INSIVUMEH




 Lic. Yeison Broderick Samayoa
 Director General
 FIRMA



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 3
		FECHA :	3/12/2020
		HORA :	10:09.28
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 44
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

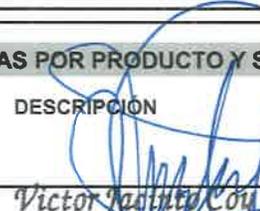
RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-031-0001	Dirección y coordinación	-62,206.00	62,206.00
000-034-0001	Boletines con información hidrológica	0	48.00
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-27,718.00	27,718.00
000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	-48.00	0
		<u>-89,972.00</u>	<u>89,972.00</u>

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-89,972.00	89,972.00
0000-SIN ORGANISMO		-89,972.00	89,972.00
0000-SIN CORRELATIVO		-89,972.00	89,972.00
	Total	-89,972.00	89,972.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	


 Victor Jacinto Coy
 Unidad de Planificación



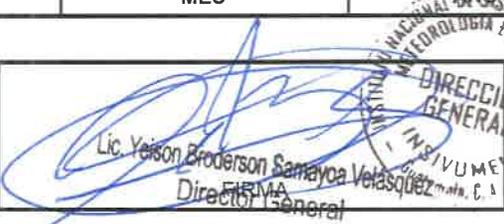
DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo para Regularizar los saldos negativos en el presupuesto asignado en el presente ejercicio fiscal en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	

SOLICITADO


 Lic. Elder Gamaliel Martínez
 Jefe Departamento Financiero
 INSIVUMEMA




 Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
 Director General



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	3 DE 3
		FECHA :	3/12/2020
		HORA :	10:09.28
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0001	Boletines con información hidrológica	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	NO MODIFICA METAS

Centro Costo Consolidados
1914-33; 3501-30; 7197-30;


Victor Jacinto Cuy
 Unidad de Planificación



DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo para Regularizar los saldos negativos en el presupuesto asignado en el presente ejercicio fiscal en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Lic. Elder Gamaliel Martínez
 Jefe Departamento Financiero
 INSIVUMEH

 FIRMA



Lic. Yeison Broderson Samayoa
 Director General
 FIRMA



OFICIO 1317/Ref DF
Guatemala, 3 de diciembre de 2020

Licenciado
Freddy Giovany Pinto Mendez
Coordinado a.i. Unidad de Administración Financiera UDAF
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole solicitud de Reprogramación de Centros de Costos tipo INTRA2 adjuntando comprobante número "44", por un monto de Ochenta y Nueve Mil Novecientos Setenta y Dos Quetzales con 00/100 (Q89,972.00), con el fin de regularizar saldos negativos en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020", en Renglones del grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros" con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", para que a través de sus buenos oficios sea aprobada.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo

Atentamente,

Jefe Financiero
Lic. Eider Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH



Director y/o Subdirector General

Lic. Yelson Broderson Samayoa Velásquez
Director General



7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Siguenos en: insivumeh

**INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E
HIDROLOGIA -INSIVUMEH-**. Guatemala, 2 de diciembre de 2020

RESOLUCION No. 271-2020

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que conforme el Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de marzo de 1976 con el cual se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- como Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y en Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", artículo 13, párrafo tercero y artículo 24; Decreto Numero 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019", más las ampliaciones o disminuciones que hayan sido autorizadas mediante decretos del Organismo Legislativo, y el Acuerdo Gubernativo 321-2019 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020"

CONSIDERANDO

Que se realizó el análisis financiero presupuestario de la asignación y presupuesto vigente en las diferentes actividades y renglones de la institución y se determinó que es necesario la readecuación presupuestaria de acuerdo a las necesidades actuales que la institución presenta, dicha readecuación no afecta el cumplimiento de los objetivos para el presente Ejercicio Fiscal.

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Síguenos en:     insivumeh

CONSIDERANDO

Que el artículo No. 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020” faculta a cada Institución a efectuar las modificaciones de metas físicas, así como las gestiones de traslados de asignaciones presupuestarias de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Numero 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con Vigencia para el ejercicio fiscal 2020.

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La reprogramación de centros de costo de la actividad siguiente: **Actividad 001 “Dirección y Coordinación”, y 004 “Servicios de Información Hidrológica”,** con la finalidad de regularizar los saldos negativos en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020”, así como la Reprogramación de Metas Físicas que correspondan dentro del Presupuesto asignado al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, para el Ejercicio Fiscal 2020.

SEGUNDO: La Reprogramación asciende a un monto de Ochenta y Nueve Mil Novecientos Setenta y Dos Quetzales con 00/100 (Q 89,972.00)

TERCERO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.


Lic. Yeison Bróderon Samayoa Velásquez
Director General
INSIVUMEH



7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Síguenos en:     Insivumeh

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 3/12/2020
		HORA : 10:09.28
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 44
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-89,972.00	0.00
000-031-0001 Dirección y coordinación	16	00	000	001	000	200	11	-62,206.00	0.00
000-034-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós	16	00	000	004	000	200	11	-27,718.00	0.00
000-034-0003 Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	16	00	000	004	000	100	11	-48.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								89,972.00	0.00
000-031-0001 Dirección y coordinación	16	00	000	001	000	200	11	62,206.00	0.00
000-034-0001 Boletines con información hidrológica	16	00	000	004	000	100	11	48.00	0.00
000-034-0002 Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	16	00	000	004	000	200	11	27,718.00	0.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo para Regularizar los saldos negativos en el presupuesto asignado en el presente ejercicio fiscal en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH
FIRMA



Lic. Yason Broderick Samayoa Velásquez
Director General
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 3/12/2020 HORA : 10:09.28 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 44
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-031-0001	Dirección y coordinación	-62,206.00	62,206.00
000-034-0001	Boletines con información hidrológica	0	48.00
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-27,718.00	27,718.00
000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	-48.00	0
		-89,972.00	89,972.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-89,972.00	89,972.00
0000-SIN ORGANISMO		-89,972.00	89,972.00
0000-SIN CORRELATIVO		-89,972.00	89,972.00
	Total	-89,972.00	89,972.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

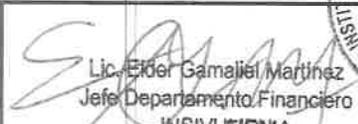
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

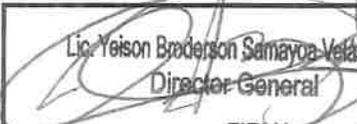
DESCRIPCIÓN Reprogramacion de Centros de Costo para Regularizar los saldos negativos en el presupuesto asignado en el presente ejercicio fiscal en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	

SOLICITADO


Lic. Eider Gamajel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH




Lic. Yeison Broderon Samayoa Velásquez
Director General
FIRMA



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 3/12/2020
		HORA : 10:09.28
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 44
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0001	Boletines con información hidrológica	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	004	000	000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	NO MODIFICA METAS

Centro Costo Consolidados
1914-33; 3501-30; 7197-30;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo para Regularizar los saldos negativos en el presupuesto asignado en el presente ejercicio fiscal en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH
FIRMA



Lic. Teison Broderick Samayoa Velásquez
Director General
INSIVUMEH
FIRMA

JUSTIFICACIONES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA2

DEBITOS

ACTIVIDAD 001 "Dirección y Coordinación"

REGLON 241 "Papel de Escritorio" Q 11,742.00

2020-11130013-209-16-00-000-001-241-0101-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, derivado que ya no se adquirirá de papel de escritorio porque existe suficiente stock en las bodegas de almacén de la Institucion, por lo que se solicita el debito

REGLON 245 "Libros, revistas y periódicos" Q 2,125.00

2020-11130013-209-16-00-000-001-245-0101-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, derivado que la suscripción al periódico de centro américa ya se realizó y no se contempla ninguna otra suscripción en lo que queda del presente ejercicio fiscal, por lo que se solicita el debito

REGLON 247 "Especies timbradas y valores" Q 4,896.00

2020-11130013-209-16-00-000-001-247-0101-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, derivado que ya no se adquirirá insumos bajo este renglón porque ya no se realizaran eventos de cotización y/o licitación en el presente ejercicio fiscal, por lo que se solicita el debito

REGLON 262 "Combustibles y lubricantes" Q 43,443.00

2020-11130013-209-16-00-000-001-262-0101-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, derivado que ya no se adquirirá de cupones de combustible, ni ningún otro insumo bajo este renglón durante el presente ejercicio fiscal, por lo que se solicita el debito

ACTIVIDAD 004 Servicios de Información Hidrológica

REGLON 114 "Correos y telégrafos" Q 48.00

2020-11130013-209-16-00-000-004-114-1701-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, derivado a que no se tiene programado la adquisición de servicios de esta naturaleza durante el presente ejercicio fiscal, por lo que se solicita el débito.

REGLON 262 "Combustibles y lubricantes" Q 27,718.00

2020-11130013-209-16-00-000-004-262-0101-11-0000-0000

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal, derivado que ya no se adquirirá de cupones de combustible, ni ningún otro insumo bajo este renglón durante el presente ejercicio fiscal, por lo que se solicita el debito

Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiera
INSIVUMEH



Financiera 14-57, zona 13, Guatemala
RBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Siguenos en:



Lic. Yeison Broderson Samayoa Velasco
Director General



JUSTIFICACIONES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA2
CREDITOS
ACTIVIDAD 001 "Dirección y Coordinación"
REGLON 253 "Llantas y Neumáticos" Q 1,790.00

2020-11130013-209-16-00-000-001-253-0101-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón para regularizar el saldo negativo generado por la compra de Llantas para uso en vehículos de la institución, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020"

Código Insumo	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
84781	Llanta Clase: Doble propósito; Medida: 245/70 r16; Pliegos: 10; Tipo: Radial.	Unidad	2	Q895.00	Q1,790.00
Total					Q1,790.00

REGLON 261 "Elementos y compuestos químicos" Q 180.00

2020-11130013-209-16-00-000-001-261-0101-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón para regularizar el saldo negativo generado por la adquisición de útiles de oficina y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020"

Código Insumo	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
27976	Sellador elástico Aplicación: Juntas de construcción; Tipo: Poliuretano de alto desempeño; Cubeta 5.68 Litro	Unidad	2	Q90.00	Q180.00
Total					Q180.00

REGLON 267 "Tintas, pinturas y colorantes" Q 7,098.00

2020-11130013-209-16-00-000-001-267-0101-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón para regularizar el saldo negativo generado por la adquisición de tóner y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020"

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Siguenos en:



Insivumeh

Código Insumo	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
107183	Tóner Código: Ce410a; Color: Negro; Uso: Impresora; Unidad 1 Unidad(es)	Unidad	4	Q1,774.50	Q7,098.00

Total

Q7,098.00

REGLON 274 "Cemento" Q158.00

2020-11130013-209-16-00-000-001-274-0101-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón para regularizar el saldo negativo generado por la adquisición de cemento y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020"

Código Insumo	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
38859	Cemento Color: Gris; Resistencia: 4060 psi; Textura: Polvo; Tipo: Ugc; Uso: Construcción; Saco 42.5 Kilogramos	Unidad	2	Q79.00	Q158.00

Total

Q158.00

REGLON 284 "Estructuras metálicas acabadas" Q 49,500.00

2020-11130013-209-16-00-000-001-284-0101-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón para regularizar el saldo negativo generado por la adquisición de estructura de metal y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020"

Código Insumo	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
52615	Capote Calibre: 24; Largo: 8 Pies(s); Material: Hierro galvanizado; Unidad 1 Unidad(es)	Unidad	1	Q2,500.00	Q2,500.00
99837	Estructura para mesa Alto: 100 Centímetro; Ancho: 40 Centímetro; Largo: 120 Centímetro; Material: Metal; Unidad 1 Unidad(es)	Unidad	4	Q3,500.00	Q14,000.00
103798	Banca Alto: 14 Pulgadas; Ancho: 12 Pulgadas; Largo: 51 Pulgadas; Material de asiento: Esponja y	Unidad	12	Q2,500.00	Q30,000.00

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Síguenos en:



Insivumeh

	forro de cuerina; Material de estructura: Hierro; Unidad 1 Unidad(es)				
129429	Canaleta Alto: 4 Pies; Ancho: 4 Pies; Largo: 8 Pies; Material: Lámina de acero galvanizado; Unidad 1 Unidad(es)	Unidad	2	Q1,500.00	Q3,000.00
Total					Q49,500.00

REGLON 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas" Q3,480.00

2020-11130013-209-16-00-000-001-297-0101-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón para regularizar el saldo negativo generado por la adquisición de estufas eléctricas y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020

Código Insumo	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
27333	Estufa Clase: Eléctrica; Hornillas: 2; Material: Acero inoxidable; Plancha: Si; Voltaje de alimentación: 110 Voltio(s); Unidad 1 Unidad(es)	Unidad	12	Q290.00	Q3,480.00
Total					Q3,480.00

ACTIVIDAD 004 "Servicios de Información Hidrológica"

REGLON 281 "Productos siderúrgicos" Q 27,718.00

2020-11130013-209-16-00-000-004-281-0101-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón para regularizar el saldo negativo generado por la adquisición de materiales siderúrgicos y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020

Código Insumo	Descripción	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
30527	Costanera Alto: 2 Pulgadas(s); Ancho: 4 Pulgadas(s); Largo: 6 Metro(s); Material: Hierro; Unidad 1 Unidad(es)	Unidad	16	Q129.85	Q2,077.60
49637	Costanera Alto: 6 Pulgadas(s); Ancho: 2 Pulgadas(s); Grado de acero: 70; Largo: 20 Pies(s); Material: Acero; Perfil: C; Unidad 1 Unidad(es)	Unidad	8	Q100.00	Q800.00
62704	Platina Amarre: Tipo u; Ancho: 8 Pulgadas; Largo: 12 Pulgadas; Material: Acero galvanizado; Tipo: De sujeción; Unidad 1 Unidad(es)	Unidad	6	Q580.00	Q3,480.00
79854	Tubo Diámetro: 4 Pulgadas; Largo: 3 Metro; Material: Acero inoxidable; Unidad 1 Unidad(es)	Unidad	14	Q1,500.00	Q21,000.00
120195	Hierro Grado: 40; Grosor: 3/8 pulgada; Largo: 6 Metro; Tipo: Corrugado; Quintal 1 Unidad(es)	Unidad	10	Q36.00	Q360.00
Total					<u>Q27,717.60</u>

REGLON 111 "Energía Eléctrica" Q48.00

2020-11130013-209-16-00-000-004-111-1701-11-0000-0000

Se solicita el crédito en el presente renglón para regularizar el saldo negativo generado por el pago del servicio de Energía eléctrica de la estación ubicada en Flores Peten, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020"



[Signature]
Lic. Eider Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH

[Signature]
Lic. Yelson Broderson Samayoa Velásquez
Director General

7a. avenida, 14-57, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2310-5000

www.insivumeh.gob.gt Siguenos en: Insivumeh

RENGLÓN	UBG	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO												PROYECCION			TOTAL PROYECCION	DÉFICIT /ECONOMIA		
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL EJECUTADO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
111 Energía Eléctrica	1701	Q. 14,023.00	Q. 1,096.00	Q. -	Q. 2,092.00	Q. -	Q. -	Q. 3,272.00	Q. 1,369.38	Q. 2,583.24	Q. 2,583.24	Q. 1,209.61	Q. -	Q. 1,266.31	Q. 1,188.34	Q. -	Q. 14,070.88	Q. -	Q. 14,070.88	Q. -	Q. 47.88
total >>>>>		Q. 14,023.00	Q. 1,096.00	Q. -	Q. 2,092.00	Q. -	Q. -	Q. 3,272.00	Q. 1,369.38	Q. 2,583.24	Q. 2,583.24	Q. 1,209.61	Q. -	Q. 1,266.31	Q. 1,188.34	Q. -	Q. 14,070.88	Q. -	Q. 14,070.88	Q. -	Q. 47.88

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOH-



Lic. Eider Gamaliel Martínez
 Jefe Departamento Financiero
 INSIVUMEH

